

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

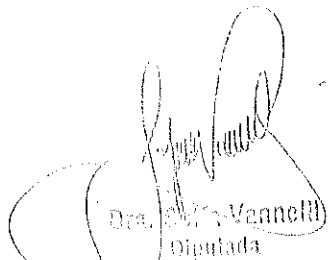
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 100° aniversario de la Escuela de Educación Primaria N° 13 "Dr. Joaquín V. González", sita en la calle Francisco Narciso Laprida 2457, localidad de Florida, partido de Vicente López, destacando un siglo de trayectoria educativa y de compromiso con la formación integral de generaciones de bonaerenses.


Dra. Silvia Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

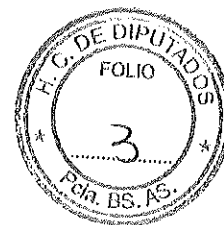
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara con motivo de cumplirse cien años de vida institucional de la Escuela de Educación Primaria (EP) N° 13 "Dr. Joaquín V. González", una institución emblemática de la localidad de Florida, de gestión pública, provincial, fundada el 2 de julio de 1926, momento desde el cual ha acompañado la formación de generaciones de niños y niñas, consolidándose como un espacio de aprendizaje, integración, promoción de valores democráticos y construcción de ciudadanía.

A lo largo de un siglo, la escuela ha desarrollado una tarea educativa ininterrumpida, miles de pequeños y pequeñas transitaron sus aulas, acompañados por generaciones de docentes, equipos directivos, auxiliares y cooperadores comprometidos con la educación pública.

La institución, lleva el nombre del Dr. Joaquín Víctor González (1863-1923), destacado jurista, político, educador y escritor argentino, considerado uno de los pensadores más brillantes de la Generación del 80, figura fundamental en la historia del país: gestor universitario, nacionalizó y fue el primer presidente de la actual Universidad Nacional de La Plata, transformándola en un modelo moderno y humanista. Ejerció como gobernador de su provincia natal, La Rioja, y ocupó varios ministerios, Interior, Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, durante las presidencias de Roca, Quintana y Figueroa Alcorta. Fue miembro de la Real Academia Española (RAE) y de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya. Escribió obras fundamentales sobre la identidad y la historia argentina, destacándose su libro de relatos autobiográficos Mis montañas, así como ensayos jurídicos y pedagógicos.

La Escuela de Educación Primaria (EP) N° 13 "Dr. Joaquín V. González", representa un verdadero patrimonio educativo para el partido de Vicente López. Su historia está



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

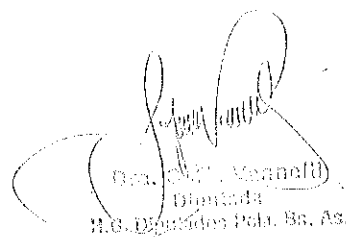
estrechamente ligada al crecimiento de la comunidad, acompañando los cambios sociales, culturales y tecnológicos sin perder de vista su misión esencial: garantizar una educación de calidad, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires reconoce a la educación como un derecho social fundamental y una función esencial del Estado. Asimismo, la Ley Provincial de Educación N° 13.688 establece que la educación constituye un bien público y un derecho personal y social que debe ser garantizado por el Estado provincial.

Celebrar el centenario de esta escuela implica reconocer no solo su pasado, sino también su presente y su futuro. Es un homenaje a quienes dedicaron su vocación a enseñar y a formar ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con el bien común.

Corresponde destacar el esfuerzo cotidiano de toda la comunidad educativa, cuya labor permitió consolidar una institución respetada y profundamente arraigada en Florida y en el partido de Vicente López.

Por todo lo expuesto, y considerando que los cien años de una institución educativa constituyen un acontecimiento de extraordinaria relevancia para la comunidad bonaerense, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.


Dra. C. Veronelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.